

DECRETO 1891/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Segismundo Royo Villanova Rector Magnífico de la Universidad Central

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Segismundo Royo Villanova, Rector Magnífico de la Universidad Central

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1892/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Miguel, Subsecretario de la Gobernación

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Miguel, Subsecretario de la Gobernación,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1893/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Romualdo Hernández Serrano, Inspector Fiscal del Tribunal Supremo, y con motivo de su jubilación

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Romualdo Hernández Serrano, Inspector Fiscal del Tribunal Supremo, y con motivo de su jubilación,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1894/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Elpidio Lozano Escalona, Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Elpidio Lozano Escalona, Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1895/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Fernando Gil Mariscal, Fiscal general del Tribunal Supremo, y con motivo de su jubilación.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Fernando Gil Mariscal, Fiscal general del Tribunal Supremo, y con motivo de su jubilación,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1896/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al excelentísimo señor don Eugenio Cuello Calón, Presidente de la Sección segunda de la Comisión General de Codificación

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Eugenio Cuello Calón, Presidente de la Sección segunda de la Comisión General de Codificación,

Vengo en concederle la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 9 de octubre de 1961 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de sucesión en el título de Duque de Cánovas del Castillo, con Grandeza de España, a favor de don Gonzalo Alfonso Fernández de Córdova y Larios

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, y de acuerdo con el parecer de la Diputación de la Grandeza de España Sección y Subsecretaría de este Departamento y Comisión Permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de sucesión en el título de Duque de Cánovas del Castillo, con Grandeza de España, a favor de don Gonzalo Alfonso Fernández de Córdova y Larios, por fallecimiento de su abuelo don Joaquín Fernández de Córdova y Osma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 9 de octubre de 1961 por la que se manda expedir Carta de sucesión en el título de Conde de Atarés, con Grandeza de España, a favor de don José Miguel López Díaz de Tuesta

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de sucesión en el título de Conde de Atarés, con Grandeza de España, a favor de don José Miguel López Díaz de Tuesta, por fallecimiento de su padre, don José López Nieulant.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.